

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE
 Nit Emisor: 111776643
 MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE
 50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE
 VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

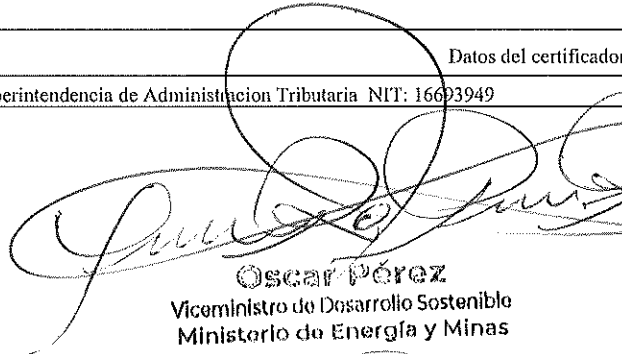
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 F487D757-9A5D-4F81-AB36-0AA345F18E9D
 Serie: F487D757 Número de DTE: 2589806465
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-sep-2022 10:02:01
 Fecha y hora de certificación: 08-sep-2022 10:02:01
 Moneda: GTQ

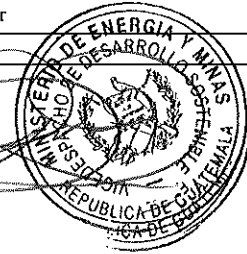
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato número MEM-480-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

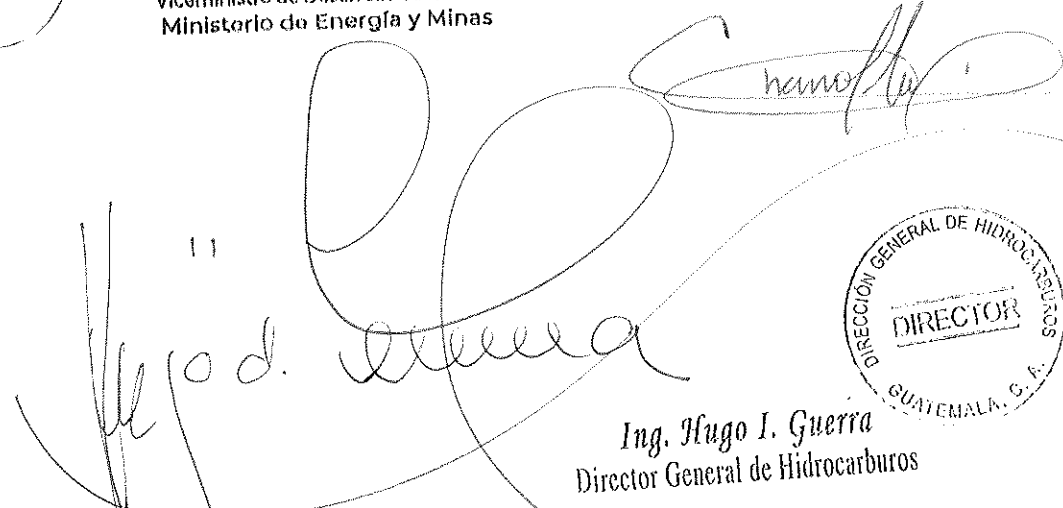
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas




Ing. Hugo I. Guerra
 Director General de Hidrocarburos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-480-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:


a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyo en la asignación de 80 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyo en la recepción, revisión y entrega de 83 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se apoyo en la verificación de 90 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

 **d) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 66 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-145-2022 a 167-2022 y PSTC-I-091-2022 a 103-2022; la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta

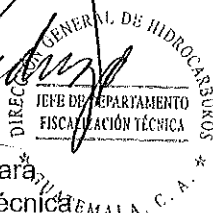
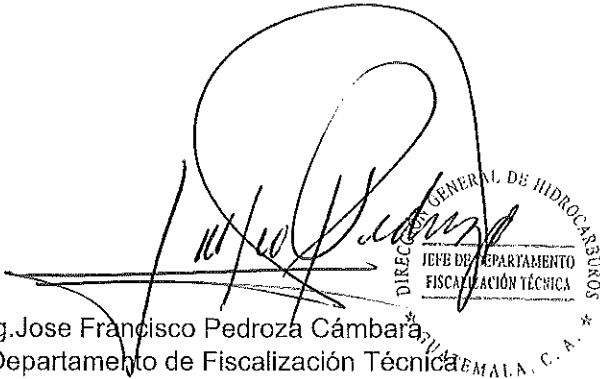
e) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio, plantas de almacenamiento/envasado y expendios de gas licuado de petróleo

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 38 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-051-2022 a 056-2022), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica


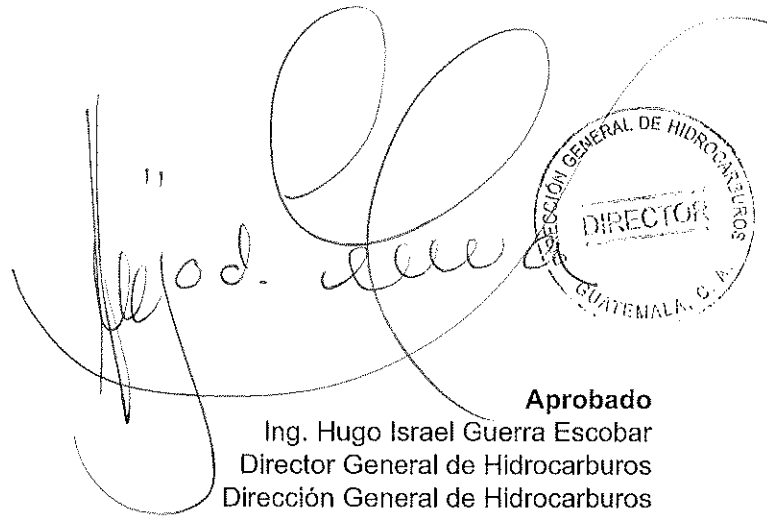
Atentamente,



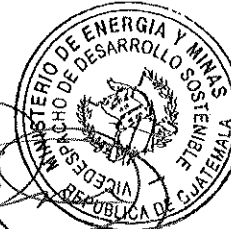
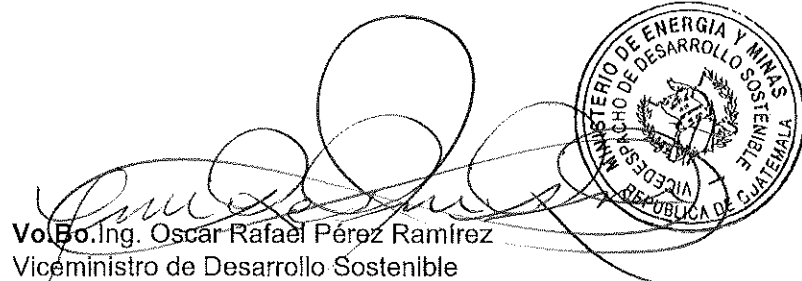
María Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)



Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara,
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible